



Comunicado De Prensa

Contacto:
ASG: Tel: (787)759-7675
OGP: Josianne Rosselló (787) 725-9420

La Administración de Servicios Generales presenta

Herramienta en Línea para reportar incidentes sobre el mal uso de la Flota
del Gobierno de Puerto Rico

San Juan, Puerto Rico - Comenzando hoy mismo, los ciudadanos podrán reportar cualquier incidente relacionado al uso indebido de los vehículos oficiales, pertenecientes a Flota del Gobierno de Puerto Rico.

Por virtud de su Ley Orgánica, la Administración de Servicios Generales del Gobierno de Puerto Rico (ASG) tiene bajo su jurisdicción la administración y control de todos los vehículos de motor adscritos a la Rama Ejecutiva del Gobierno de Puerto Rico.

Con el propósito de agilizar y facilitar la responsabilidad de fiscalizar el uso que las agencias dan a sus vehículos oficiales, la Oficina de Tecnologías de Información Gubernamental de OGP en colaboración con ASG ha desarrollado una herramienta tecnológica mediante la cual cualquier persona

que tenga conocimiento de incidentes de mal uso a los vehículos oficiales podrá acceder la plantilla digital, ya sea de manera anónima o brindando sus datos personales, y reportar dicho incidente.

“Esta aplicación se desarrolló cumpliendo con los estándares de validación y seguridad establecidos por la OGP, a través de sus políticas tecnológicas para velar por la integridad y confidencialidad de la información. Además, me siento orgulloso y satisfecho de lo que el personal de ambas agencias ha realizado para fiscalizar y controlar el gasto gubernamental”, expresó Juan C. Pavía Director de OGP.

Para completar el reporte, el ciudadano necesitará proveer la siguiente información sobre el vehículo oficial: marca, modelo, color, tablilla y nombre de la agencia a la que pertenece el vehículo; así como una breve descripción del incidente.

“El propósito de este programa es disminuir los incidentes de uso incorrecto de nuestros vehículos oficiales. Mediante esta herramienta tecnológica ofreceremos al pueblo de Puerto Rico una plantilla en nuestra página web para denunciar el mal uso de la flota, de forma totalmente confidencial”, expreso Carlos Vázquez-Pesquera, administrador de la ASG.

Para denunciar el mal uso de la flota gubernamental totalmente confidencial puedes hacerlo a través de www.asg.pr.gov o por teléfono al (787)-200-1111.